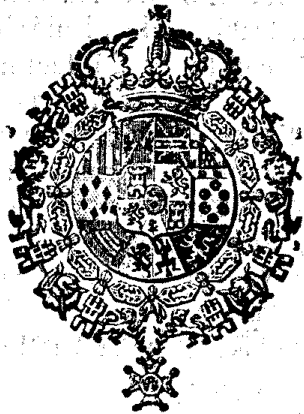


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre. 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el dia 17 de enero de 1865 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Gerónimo Montero.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTIA.

Clero.—Partido de Torrijos.—Rústicas.

Pueblo de Gerindote.

Número 3238 del inventario.—Una tierra en término de Gerindote, procedente de los Racioneros de Toledo, denominada Hondo, de 9 celemines de 500 estadales la fanega y el estadal de 11 piés lineales, ó sean 35 áreas, 23 centiáreas y 60 decímetros: linda por O. con tierra de Sebastián Rodriguez, M. y P. con Capellanía de Olias,

y N. con el Duque de Pastrana: ha sido tasada en renta en 8 rs., en venta 180: segun la Administracion se halla arrendada á Mariano Rivera en 9, capitalizada en 202 rs. 50 cénts., por que se subasta.

Número 3238 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, denominada Parronal, de 3 fanegas y 3 celemines del marco de 500 estadales de 11 piés lineales, ó sean 1 hectárea, 52 áreas, 68 centiáreas y 95 decímetros: linda por O. y M. con tierra de las Monjas de Fuensalida, y P. y N. con el Duque de Pastrana: ha sido tasada en renta en 40 rs., en venta 800: segun la Administracion se halla arrendada al citado Rivera en 42, capitalizada en 945, por que se subasta.

Número 3238 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, denominada Val de Aberrido, de una fanega y 3 celemines de 500 estadales de 11 piés lineales, ó sean 58 áreas, 72 centiáreas y 66 decímetros: linda por O., M., P. y N. con tierra del Duque de Pastrana: ha sido tasada en renta en 14 rs., en venta 300: segun la Administracion la lleva en arriendo el citado Rivera en 46, capitalizada en 560, por que se subasta.

Número 3238 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, denominada Barca, de 6 celemines de 500 estadales y este de 11 piés lineales, ó sean 23 áreas, 49 centiáreas y 6 decímetros: linda por O., M. y N. con tierra de la viuda de Acisclo Fernandez, y P. con el